

# Amparo por "mujer metralleta"

JOSE MIGUEL CONCHA / *Concepción*

El director ejecutivo de la filial Concepción de la Comisión Chilena de los Derechos Humanos, Jorge Barudi Videla, en atención a graves infracciones constitucionales y legales cometidas contra la detenida Magdalena de los Angeles Gallardo Bórquez, anunció ayer tarde que fue presentado un recurso de amparo en su favor, en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Barudi indicó que copias del documento fueron despachadas a las respectivas comisiones de derechos humanos de la Cámara de Diputados, del Senado de la República, al Ministerio de Justicia y a todos los parlamentarios de la zona, así como a distintas autoridades de gobierno y que si era necesario para que el derecho sea respetado en Chile, se hará llegar quejas al propio Presidente Patricio Aylwin.